

DISTRITO DE BARRANQUILLA

JUNIO 2014

I. ANTECEDENTES

En la vigencia 2013 el Distrito generó déficit presupuestal y cumplió con el límite legal establecido en la ley 617 de 2000 para el sector central, el Concejo y la Personería; en el caso de la Contraloría nuevamente incumplió al exceder el tope máximo.

De acuerdo con la ley 358 de 1997 la entidad registró capacidad de pago, pero la información presupuestal evidencia que al cierre de 2013 obtuvo déficit primario, lo que indicaría posible riesgo a mediano plazo para el sostenimiento de la deuda pública adquirida por el Distrito, que es financiada en su totalidad con ingresos corrientes de libre destinación.

Continúan representando riesgos los procesos judiciales, los resultados deficitarios de algunas de las entidades descentralizadas o la falta de reporte de información, el incumplimiento en los límites de gasto de la Contraloría y el volumen de recursos del balance incorporados en el presupuesto.

II. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

A. Ingresos

Con base en la información reportada en el Formato Único Territorial FUT, durante el primer semestre de 2014 el Distrito recaudó ingresos por \$995.544 millones, dentro de ellos \$45.336 millones fueron desembolsos del crédito y \$86.685 millones recursos del balance. Con relación al presupuesto se ha ejecutado el 45% del aprobado para la vigencia y fueron 1% menores en términos reales a los recaudados en el mismo periodo de 2013. De este valor, el 44% fueron ingresos tributarios y no tributarios, 39% transferencias, 9% recursos del balance y 8% ingresos de capital.

Tabla 1

INGRESOS TOTALES						
Concepto	Vigencia			Variación Real	Composiciones	
	2012	2013	2014	2014/2013	2013	2014
Tributarios y no tributarios	350.195	411.507	440.984	4%	42%	44%
Transferencias	310.120	361.791	386.398	4%	37%	39%
Ingresos de capital	17.198	45.123	81.477	76%	5%	8%
Recursos del Balance (Superávit fiscal, Cancelación de reservas)	71.334	157.400	86.685	-46%	16%	9%
TOTAL	748.847	975.821	995.544	-1%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los ingresos tributarios aumentaron 12% con relación a junio de 2013. El impuesto predial unificado representó el 40% de los tributos, seguido por ICA con 33%, las estampillas con 9%, y sobretasa a la gasolina con 4%. El único tributo que registró un descenso fue la sobretasa a la gasolina con el 2% frente al primer semestre de 2013.

Los impuestos con mejor desempeño, respecto al mismo periodo de 2013, fueron el predial unificado y el ICA.

Tabla 2

INGRESOS TRIBUTARIOS

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia			Variación Real	Composiciones	
	2012	2013	2014	2014/2013	2013	2014
Impuesto predial unificado	116.709	124.367	151.653	19%	38%	40%
Impuesto de industria y comercio	104.703	110.581	126.865	12%	33%	33%
Sobretasa a la gasolina	13.048	15.779	15.887	-2%	5%	4%
Estampillas	16.328	30.560	34.878	11%	9%	9%
Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	0	0	0	N/A	0%	0%
Otros impuestos	48.956	49.295	52.359	3%	15%	14%
TOTAL	299.744	330.582	381.642	12%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Las transferencias registraron una variación positiva real de 4% respecto a junio de 2013. Dentro del total de transferencias, el 66% provinieron del Sistema General de Participaciones, el 5% de otras entidades de la Nación y 1% del departamento (Vehículos automotores).

En los ingresos de capital (sin recursos de crédito y del balance) se registró un crecimiento del 146%, explicado por un aumento del 305% en los recursos de cofinanciación.

B. Gastos

En junio de 2014 el Distrito comprometió gastos por \$1.314.969 millones, ejecutando el 60% del presupuesto de la vigencia y siendo mayores 15% respecto con el mismo corte de 2013. La mayor participación se concentra en los gastos de inversión 85%, los gastos de funcionamiento con 12% y el servicio de la deuda con 3%.

Tabla 3

GASTOS TOTALES

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia			Variación Real	Composiciones	
	2012	2013	2014	2014/2013	2013	2014
Funcionamiento	106.288	137.304	153.536	9%	12%	12%
Inversión	795.187	939.886	1.123.851	16%	84%	85%
Servicio de la deuda	53.780	35.331	37.582	3%	3%	3%
TOTAL	955.255	1.112.521	1.314.969	15%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos de funcionamiento ascendieron a \$153.536 millones, creciendo 9% con relación al mismo periodo del año 2013. La composición de este tipo de gasto estuvo representada 66% por transferencias, seguidas por los gastos de personal con 22% y los gastos generales con 12%.

Tabla 4

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Sin incluir sectores de educación y salud

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia			Variación Real	Composiciones	
	2012	2013	2014	2014/2013	2013	2014
Gastos de personal	27.190	31.577	34.500	6%	23%	22%
Gastos generales	16.405	17.262	18.348	3%	13%	12%
Transferencias	62.693	88.464	100.670	11%	64%	66%
Déficit fiscal de funcionamiento	0	0	0	N/A	0%	0%
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	0	N/A	0%	0%
Otros gastos de funcionamiento	0	0	18	N/A	0%	0%
TOTAL	106.288	137.304	153.536	9%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Los gastos de inversión sumaron \$1.123.851 millones, compuestos 56% por gastos operativos en sectores sociales y 46% por formación bruta de capital. Para el caso de los gastos operativos se presentó un aumento de 22% en relación con junio de 2013. Respecto con los gastos de capital se registró un crecimiento de 13%, siendo educación, salud y otros sectores los rubros más beneficiados.

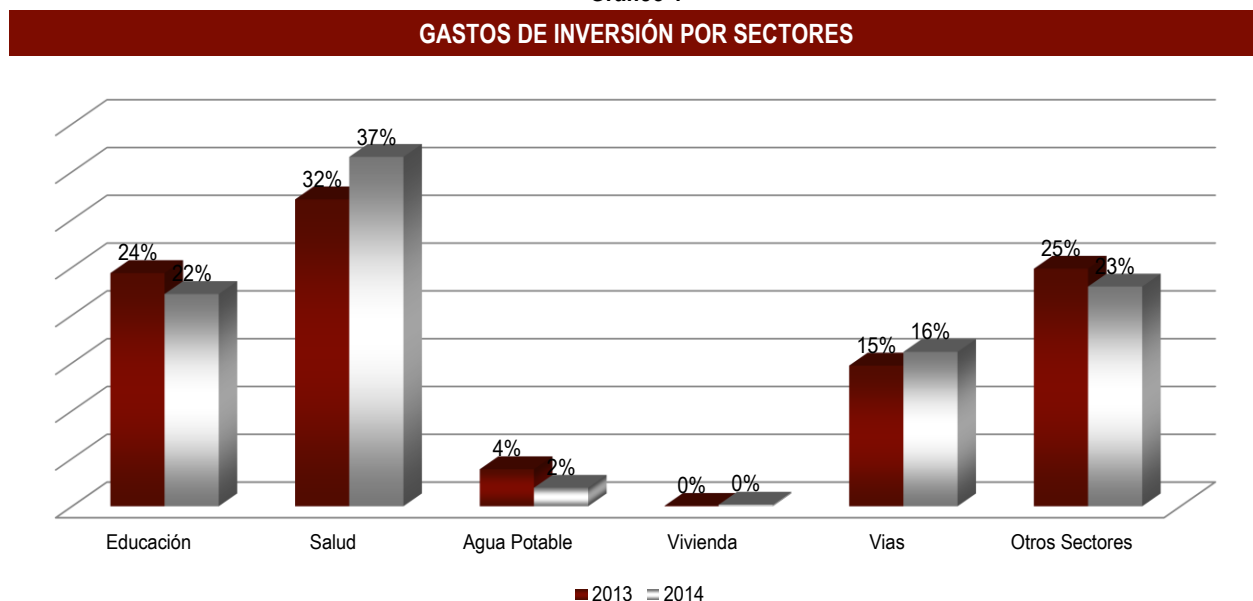
Tabla 5

GASTOS DE INVERSIÓN POR SECTORES

Sector	Vigencia			Variación Real
	2012	2013	2014	2014/2013
Educación	181.373	229.314	249.554	6%
Salud	307.595	301.766	410.802	32%
Agua Potable	38.621	36.435	21.773	-42%
Vivienda	248	401	1.868	353%
Vías	51.986	138.382	181.502	28%
Otros Sectores	145.118	168.072	239.624	39%
Déficit fiscal de vigencias anteriores (Programas de saneamiento fiscal Ley 550/99)	70.246	65.516	18.727	-72%
TOTAL	795.187	939.886	1.123.851	16%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Gráfico 1



Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

C. Balance Financiero

Los recaudos efectivos¹ durante el primer semestre de 2014 (\$863.523 millones) resultaron inferiores a los gastos comprometidos durante el mismo periodo² (\$1.289.925 millones), por tanto presentó un déficit fiscal de \$426.402 millones.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que la entidad aumentó su endeudamiento neto con el sistema financiero en \$20.291 millones (amortizaciones de deuda pública por \$25.045 y desembolsos por \$45.336 millones) e incorporó los recursos disponibles de vigencias anteriores (del balance por \$86.685 millones), el resultado presupuestal a junio de 2014 fue deficitario en \$319.426 millones.

Tabla 6

RESULTADO FISCAL DE LA VIGENCIA		
Concepto	valores en millones de \$	
	Vigencia	
	2013	2014
Resultado balance corriente	119.152	27.064
Resultado balance de capital	-419.929	-453.466
Déficit o superávit fiscal	-300.777	-426.402
Financiamiento	164.077	106.976
Endeudamiento neto	839	20.291
Recursos del balance	163.238	86.685
RESULTADO PRESUPUESTAL	-136.700	-319.426

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

¹. Los recaudos efectivos de la vigencia no consideran los obtenidos en vigencias anteriores y que fueron incorporados en el presupuesto de la vigencia 2014 como recursos del balance, ni los desembolsos de crédito.

² Por gastos comprometidos en la vigencia se entienden aquí los pagos y cuentas por pagar correspondientes a gastos ordenados en la vigencia 2014. No considera las amortizaciones de la deuda.

D. Deuda Pública

A junio 30 de 2014 el Distrito reporta la existencia de deuda pública con saldo de \$415.630 millones, reflejando un aumento del 2.5% frente al saldo final reportado en 2013. Durante el periodo se sirvió deuda por \$25.045 millones, de los cuales por amortizaciones fueron \$25.045 millones e intereses \$12.537 millones. En este periodo se percibieron \$45.366 millones por desembolsos.

El costo promedio de la totalidad de la deuda es de DTF + 1% y el portafolio presenta una vida media de 9 años.

E. Ejecución de Programas de Saneamiento Fiscal

De acuerdo con la información presentada por la Secretaría de Hacienda Distrital y el Encargo Fiduciario, en ejecución del acuerdo de reestructuración de pasivos el Distrito ha cancelado acreencias por \$799.600 millones, de ese monto \$49.718 millones corresponden a acreencias laborales, \$131.189 millones a obligaciones con entidades públicas y de seguridad social, \$303.640 millones a entidades financieras, \$120.400 millones a otros acreedores y \$194.653 millones a obligaciones contingentes y cuentas en investigación.

Tabla 13

EVOLUCIÓN ESTADO DE ACREENCIAS (LEY 550 DE 1999)

Grupo	Concepto	Saldo Inicial Acreencias	Ajustes e Incorporaciones	Depuracion	Total Acreencias	Pagos a 30/06/2014	Saldo a 30/06/2014	% Cancelado
1	Trabajadores y Pensionados	49.544	13.463	13.289	49.718	49.718	0	100%
2	Entidades Públicas y de Seguridad Social	123.680	45.182	37.673	131.189	131.189	0	100%
3	Entidades Financieras	209.615	189.774	0	399.389	303.640	95.749	76%
4	Otros Acreedores	143.344	16.573	35.852	124.065	120.400	3.665	97%
	Cuentas en investigación administrativa / Saldos por depurar	0	82.739	0	82.739	79.926	2.813	97%
	Créditos litigiosos y contingencias	107.151	38.539	30.963	114.727	114.727	0	100%
	Total Acreencias	633.334	386.270	117.777	901.827	799.600	102.227	89%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda y Fiduocidente

III. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

A. Gastos de Funcionamiento

De acuerdo a lo establecido en la Ley 617 de 2000, el Distrito se ubicó en categoría especial y la relación gastos de funcionamiento / ingresos corrientes de libre destinación para la vigencia 2014 no debe superar el 50%; esto excluyendo las transferencias a la Contraloría, el Concejo y la Personería tal como lo ordena el Artículo 1 del Decreto 735/01, dicho cumplimiento será verificado en el análisis de cierre de vigencia 2014.

Para la Contraloría Distrital la Alcaldía presupuestó gastos por \$5.956 millones y su ejecución a junio 30 de 2014 alcanzó los \$2.963 millones (50%), para el Concejo el presupuesto fue \$8.514 millones y su ejecución a junio 30 alcanzó los \$4.689 millones (55%) y para la Personería se presupuestaron \$7.359 millones y se han ejecutado \$5.450 millones (74%).

IV. RIESGOS FINANCIEROS

A. Riesgos Sectoriales

Agua Potable y Saneamiento Básico:

El Distrito de Barranquilla está ejecutando un Plan de Desempeño impuesto por la DAF con el fin de que extinga el evento de riesgo originado en una cláusula del Contrato de Transferencias suscrito con la Empresa Triple A S.A. E.S.P., a través de la cual se obliga al pago irrevocable de cuentas por subsidios que presenta la Empresa, a pesar de la existencia de otra cláusula que obliga a la auditoría de dichas cuentas. En la práctica se están realizando las auditorías, pero el pago se realiza en forma irrevocable sin tener en cuenta el resultado de la auditoría. Entregaron informe de avance en el que se evidencia el cumplimiento de las actividades.

B. Otros

Por estar ejecutando un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos en el marco de la Ley 550 de 1999, el Distrito y los órganos de control deben pagar sus obligaciones corrientes con prelación y sin retrasos superiores a 90 días. Ante posibles incumplimientos de esa norma, este Ministerio ha recibido diferentes comunicaciones en las que se informa sobre la eventual existencia de obligaciones post – acuerdo con vencimientos mayores a los permitidos por la ley, ante tal situación, corresponde a la administración Distrital verificar la certeza y exigibilidad de esos pasivos, para determinar su pago inmediato o la formalización de un acuerdo de pago con cada uno de los titulares de esas acreencias.

De esta manera, la acumulación de nuevos pasivos pondría en riesgo la ejecución del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, adicionalmente las acciones de cobro legítimo que inicien los acreedores pueden desfinanciar la estructura del gasto corriente de la entidad y originar situaciones similares a las existentes en el Distrito al inicio de la década anterior.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el primer semestre de 2014 el Distrito obtuvo déficit fiscal y presupuestal, sin perjuicio de contar con nuevos recursos de crédito del balance. Se recomienda tomar medidas respecto a la programación y ejecución del gasto con el propósito de evitar que al finalizar la vigencia persista la situación deficitaria.

Se recomienda que al finalizar la vigencia 2014 se procure el cumplimiento de los indicadores de límite de gasto tanto para el sector central como los órganos de control, en especial la Contraloría. Adicionalmente, se recuerda que, según lo establecido en la ley 617, también impactan en el indicador los gastos de funcionamiento ejecutados a través de sectores de inversión.

Durante 2014 el Distrito aumentó en 5% el saldo de la deuda pública, debido a que se amortizaron \$25.045 millones y se desembolsaron nuevos recursos por \$45.336 millones.

Los procesos judiciales deben ser actualizados con el fin de ejercer la debida defensa técnica en los términos requeridos por los juzgados y tribunales. Adicionalmente, se debe efectuar el registro contable de los procesos de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

De igual manera se debe proceder con las entidades descentralizadas, con el fin de identificar los eventos de inviabilidad y en procura de que sean financieramente autosostenibles y que fomenten excedentes financieros.

BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO**BALANCE FINANCIERO**

Valores en millones de pesos

CONCEPTOS	2014
INGRESOS (sin financiación)	863.523
INGRESOS CORRIENTES	827.382
Tributarios	381.642
No Tributarios	59.342
Transferencias	386.398
GASTOS (sin financiación)	1.289.925
GASTOS CORRIENTES	800.318
Funcionamiento (Sin incluir secretarías de educación y salud)	153.536
Funcionamiento de Secretarías de Educación y Salud	0
Pago de Bonos Pensionales y Cuotas Partes de Bono Pensional	0
Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales	0
Gastos Operativos en Sectores Sociales	634.244
Intereses y Comisiones de la Deuda	12.537
BALANCE CORRIENTE	27.064
INGRESOS DE CAPITAL	36.141
GASTOS DE CAPITAL (Formación bruta de capital)	489.607
BALANCE DE CAPITAL	-453.466
BALANCE TOTAL	-426.402
FINANCIACIÓN	106.976
Endeudamiento Neto	20.291
Desembolsos	45.336
Amortizaciones	25.045
Recursos del Balance y Otros (Venta de activos y reducción de capital de empresas)	86.685
RESULTADO PRESUPUESTAL	
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	995.544
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	1.314.969
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	-319.426

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental